Miércoles 30 de Diciembre de 1868 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año [illegible]

EL SIGLO

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE DEL CERRITO NÚM. 63.
desde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE

DICIEMBRE—30.
La traslacion de Santiago apóstol y San Sabino.

SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucia, San José, Mercedes, Soriano, Dolores, Florida, Durazno y Tacuarembó.

DILIGENCIAS PARTICULARES

Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias

Para Santa Lucia y Canelones á las 5 y media de la mañana.
Para Pando á la 1 de la tarde—
Para San Carlos, Maldonado y Rocha; los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 á las 5 y media de la mañana; en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueados.

VAPORES.

El *Rio de la Plata* sale hoy para Buenos Aires y Uruguay á las 6 de la tarde.
El *Arno* sale hoy á las 10 de la mañana.
El *Arinos* sale hoy á las 5 de la tarde para Rio Grande, Santa Catalina y Rio Janeiro.

EL SIGLO

La vindicacion de las legalidades por «El Mercantil.»

El *Mercantil* ha comprendido que la diforme armazon de partido que se bautiza audazmente con el nombre de la nacionalidad oriental, ha estado apuntalada desde mucho tiempo atras por la farsa de las legalidades, y que se ha sentido herido de muerte por la autopsia que hicimos al cadaver en el número del sábado.

Despues de desahogar su despecho y su mal humor contra nuestra individualidad, volviendo á la eterna sonata de nuestra ambicion descomunal y nuestra malquerencia sin límites, estiende su vista á la remota antigüedad de nuestros partidos y empieza por buscar *la legalidad* con que decora á su ídolo, el partido *nacional*, en los tiempos de Oribe y Rivera.

Nosotros tambien hemos mencionado esos nombres y evocado esas épocas, pero no por cierto para encarnar en ellas los principios que mas tarde han debatido los partidos con carácter y significacion política de alta importancia.

Nosotros evocamos esos nombres para acompañar al *Mercantil del Plata* en su diatriba contra la insignificancia y la nulidad del partido liberal, demostrándole que aun en su origen era masa informe que obedecia las inspiraciones de un caudillo que se agitaba en la escena política sin principios fijos y sin altos y definidos propósitos, concilió la popularidad y la fuerza.

Los partidos Orientales, toman su carácter, definen sus principios y patentizan sus aspiraciones en la lucha contra Rosas, en la resistencia de la ciudad heróica á la invasion que en nombre del tirano Argentino trajo á su propia pátria D. Manuel Oribe.

Mientras el partido, cuya resurreccion se busca hoy en la fuente de un nuevo bautismo por la adopcion de un nombre de tan elevada y simpática significacion, se entregaba sin reserva á las inspiraciones de la política de ambos tiranos y abrogaba su personalidad política en aras de esos sangrientos tiranos, el partido que habia militado originariamente bajo la bandera del caudillaje de Rivera, se inspiraba en el sentimiento de la verdadera nacionalidad, se educaba en la escuela de los verdaderos principios, se depuraba de las pasadas aberraciones, se emancipaba de todo caudillaje, contraia las virtudes de la probidad política y de la abnegacion en el sacrificio, y se levantaba con su bandera de principios y su tradicion de glorias imperecederas.

De ahí data la existencia de los partidos que segun sus divisas de la lucha, se llaman partido blanco y partido colorado, y que segun sus principios y sus tendencias, deben llamarse el partido retrógrado ó reaccionario y el partido liberal ó progresista.

No podia ser de otro modo: quince años de íntima relacion con Rosas y su reinado, de sumision sin reserva á las imposiciones del tirano, no podian sino viciar las ideas y los principios, las tendencias y los propósitos del partido que originariamente militó sin bandera y sin propósito, como entonces militara el mismo partido que obedecia á Rivera.

Por el contrario, diez años de resistencia á la tiranía y á la invasion, inoculó en el partido que sostenia esa resistencia los altos sentimientos de libertad é independencia que constituyen hoy el fondo de su carácter político—Bajo la influencia de esos sentimientos, formó su evangelio político, abjuró de sus caudillos y preparó su reaparicion en la escena política, con una bandera definida y una aspiracion inquebrantable á sostener el ideal, tanto tiempo acariciado en la cruenta noche de su prolongado martirio.

Todo se enlaza lógicamente y ese enlace lógico sometió, al partido blanco á la triste condicion de una tribu errante que no ama ni adora otro principio que el principio de autoridad, como la autoridad recaiga en los hombres de su tribu, consigna estúpida que cierra el pecho de sus hombres mejor intencionados, á las altas aspiraciones del patriotismo, consigna mezquina que cierra la inteligencia de sus esclarecidos talentos, á las elevadas concepciones del genio.

Por el contrario, el partido de la defensa educado en el ódio á la tiranía, en el desprecio á la autoridad usurpada cualquiera que sea el nombre con que se decore y el pretesto con que se quiera imponer, solo rinde culto al principio de la libertad en sus diversas manifestaciones, que retrovierten todas al principio de todos los principios, la soberanía del pueblo, culto que abre los corazones mas pequeños á las mas altas aspiraciones, que eleva las inteligencias mas comunes á las concepciones mas edificantes.

No se nos ocultan los dos estremos á que ambos sentimientos opuestos pueden conducir.

La tiranía y la abyeccion en el primer caso, la demagogia y la anarquía en el otro.

¿Cual error, sin embargo, supone móviles mas elevados, origen mas puro, cual ofrece mas peligros, cual es mas susceptible de correccion y mejora?

La libertad con todos sus escesos y todos sus peligros es el culto de los buenos, de los patriotas de los sinceros ciudadanos; es la consigna que dá la vuelta al mundo derribando tronos, abatiendo tiranías, redimiendo pueblos, uniendo á las nacionalidades en un abrazo fraternal y preparando en todas partes el triunfo definitivo de los altos principios que deben servir de evangelio político á todos los pueblos de la tierra.

No busqueis la legalidad en Oribe *proh pudor*—porque correis peligro de encontrarla ahogada en la sangre impiamente vertida, porque correis el peligro de encontrar ese principio de la legalidad á costa del conculcamiento de todos los principios, desde aquellos que afectan al gobierno de los pueblos, hasta los que se refieren á la dignidad del hombre y del ciudadano, y aun de aquellos sentimientos que por demasiado tiernos y pudorosos no merecen el nombre de principios, sino de nociones del bien y del mal reveladas al hombre á su advenimiento á la razon.

Dejad, pues, en paz vuestras monstruosas legalidades.

El servicio del Presupuesto.

Pocas veces las teorías, los sueños, los delirios de los utopistas, habrán encontrado una justificacion mas breve que en la cuestion ruidosa de los Bancos.

Subieron al Poder los alquimistas del curso forzoso y presentaron el 16 de Julio su específico salvador.

Al decir de sus autores, aquella *esencia* maravillosa prometia tener como principales efectos:

1º Hacer cesar como por encanto la depreciacion de la moneda fiduciaria.

2º Curar la crisis del comercio y el mal estado de los Bancos.

3º Proporcionar al Gobierno los recursos necesarios para atender al cumplimiento exacto del Presupuesto General.

La primer promesa ha salido falsa.

La segunda promesa ha salido falsa.

La tercer promesa ha salido falsa, como las otras dos promesas.

Sobre esta última, nos ocuparemos hoy, ya que otras muchas veces nos hemos ocupado de las dos primeras.

Hemos presenciado en Montevideo el mal servicio que ha tenido el Presupuesto; aquí, que es lo mas visible, se ha querido remediar el mal; se han hecho esfuerzos para conseguirlo, y todavía la cosa no ha entrado en sus quicios naturales.

Pero es en la campaña, donde mas se ha descuidado el mal—precisamente donde ante todo era necesario remediarlo!

Dos motines militares hemos visto producirse en poco tiempo, invocando soldados y oficiales la razon de estar completamente impagos.

Lo que sucedia en Paysandú y Salto, sucedió poco mas ó menos en todos los departamentos.

Hoy por ejemplo tenemos datos positivos de que en Mercedes y Cerro Largo, los maestros y maestras de escuela no reciben su sueldo desde hace muchos meses y luchan con toda clase de penurias para conservar su puesto, y en este último Departamento á las policías se les deben ocho meses de sueldos.

Por otra parte, el *Eco de Tacuarembó* anuncia que en su Departamento *todos los empleados* están todavía por ver los sueldos de los últimos tres meses.

Anteriormente hemos citado otros puntos de la campaña que se hallan en semejante caso, y teniendo en cuenta otros datos no menos positivos, podemos deducir que el mal servicio del Presupuesto General, con caracteres de mas ó menos gravedad, es enfermedad que por desgracia aqueja hoy á la casi totalidad de la campaña.

No necesitamos de cierto estendernos mucho para demostrar el mal estar, el trastorno y el desquicio que tal estado de cosas debe producir en la República.

El simple buen sentido indica que la base imprescindible de toda organizacion administrativa, está en la justa y fiel remuneracion de los servicios del empleado.

Al empleado impago ¿con qué derecho se le exije dedicacion, puntualidad y celo en el cumplimiento de sus deberes?

Ya el Decreto del 16 de Julio, convirtiendo en moneda legal los billetes de los Bancos quebrados, espolió al empleado un *diez y seis por ciento* de su sueldo; cumpla el Gobierno religiosamente al menos el pago de lo que le ha dejado.

Para poner el Presupuesto al el dia, se celebró un empréstito de *quinientos mil pesos*; pero el Presupuesto está todavía muy lejos de ponerse al dia.

¿No acusará ese hecho grave, descuido, ineptitud, desquicio en la recoleccion y administracion de las rentas públicas?

Desde hace algunos años, el país empezaba á bastarse á sí mismo, y atendia desahogadamente á sus erogaciones.

Si seguimos en el camino de hoy, acumulando deudas atrasadas, corre el país peligro de volver á encontrarse en aquella situacion difícil y angustiosa que le produjo la guerra de los nueve años.

Se asegura que el Ministerio actual se vá; el Ministerio que venga tiene ante todo que hacer sus provisiones para atender á las necesidades de la situacion curiosa que le deja el bienaventurado Ministerio de Julio.

El año de 1868 tambien se vá; quiera Dios que el venidero traiga siquiera el restablecimiento del órden administrativo, *empezando por el principio*, que es el fiel y exacto cumplimiento de las promesas consignadas á los servidores del Estado en el Presupuesto General de Gastos!

Cuestion jurídica.

El Dr. Requena ha tenido á bien tomar en cuenta nuestras observaciones sobre la infraccion del Código de Comercio que encontramos en un artículo de los Estatutos de la *Sociedad de iluminacion á gas de Montevideo*.

Atacado como funcionario público, el Dr. Requena, no cree faltar á su deber viniendo á discutir sus actos en la prensa; alabamos sinceramente su republicano proceder.

El Sr. Fiscal encuentra poco *benévolo* nuestro artículo del Domingo—talvez tiene razon; en las tareas de la prensa diaria, el estilo reviste necesariamente un tinte de pasion y de vehemencia que no siempre cuadra con las cuestiones abstractas, como la presente, que caen bajo su dominio.

Con mas tiempo y mas espacio, rebatiremos mañana el modo con que el Dr. Requena interpreta el artículo 416 del Código, limitándonos por hoy á publicar el escrito que hemos tenido el honor de recibir:

UNA CUESTIONCILLA PARA EL SEÑOR FISCAL DE GOBIERNO Y HACIENDA.

Con este epígrafe empieza un editorial del *Siglo*, que suscita en efecto una cuestioncilla á pesar de la rigidez que afecta su censura de lo que gratuitamente califica de *olvido imperdonable* del Fiscal.

Si en realidad lo hubiera padecido el Fiscal, aceptaria la advertencia prescindiendo del espíritu nada benévolo que la acompaña, y procuraria llenar su deber.

En las sociedades anónimas, como la responsabilidad de los accionistas se limita al importe de su accion, *el fondo social es la única garantía del público*; no es pues lícito menoscabarlo en provecho de los accionistas y en perjuicio de los terceros que contratan con la Sociedad.

Para que así no suceda, el art. 416 del Código de Comercio declara que no es lícito pagar ni prometer intereses algunos á los accionistas por el importe de sus acciones, y el art. 418 que confirma y esplica el anterior dispone: «que ninguna reparticion podrá ser hecha á los accionistas bajo cualquier denominacion que sea, *sino sobre los beneficios líquidos* comprobados con la forma determinada por el acto de la Sociedad.»

El art. 6.º de los Estatutos de la Sociedad *Iluminacion á gas*, dice: El Baron de Mauá garante á los suscritores de las acciones emitidas en virtud de este contrato y estatuto, un interes nunca inferior al nueve por ciento al año; quedando entendido, que cesa esta obligacion personal, en los casos de fuerza mayor y desde que *operaciones de la empresa* durante tres años consecutivos demuestren claramente un *beneficio superior á la garantía citada*. ¿Es esto lo que prohiben los artículos del Código de Comercio? ¿Se promete aquí pagar interes alguno á los accionistas por el importe de sus acciones, con prescindencia de las ganancias ó pérdidas de la Sociedad y menoscabando por consecuencia el fondo social?

Cualquiera que lea con ánimo despreocupado é imparcial ese Art. 6º entenderá que el interes que se garante es como *beneficio ó utilidad de la empresa* y de consiguiente sin menoscabo del capital ni del interes de terceros, así que en los mismos estatutos determina el tiempo en que deben distribuirse las utilidades *líquidas*; es decir el beneficio que resulte pagados los créditos pasivos de la Sociedad, beneficio que si no alcanza al nueve por ciento lo completa la garantía. Esto no lo prohibe el Código.

Es lo mismo que ha hecho el Gobierno accionista en la Sociedad Anónima del *Ferro-Carril Central* cuyos Estatutos aprobó en presencia del Código de Comercio, siendo tambien lo mismo los efectos legales de la garantía del tanto por ciento de interes como beneficio ó utilidad, el que se diga que se garante á la empresa ó que se garante á los socios á los accionistas ó á los suscritores de las acciones emitidas.

Por eso y por que habria absurdidad en suponer que el interes garantido personalmente á los accionistas por el Sr. Mauá tuviera el fin de menoscabar el fondo social destinado por los Estatutos á obras y compromisos á cuyo cumplimiento y completa ejecucion se obliga el mismo señor Mauá, el Fiscal no hizo observacion al Art. 6º como lo hizo á otros.

Tampoco se habria espuesto el Fiscal á caer en el ridículo de aparecer como no comprendiendo el sentido en que en ese Art. 6º se ofrece la garantía del interes, siendo tan claros sus términos. Aun suponiéndolos dudosos ó ambiguos, desde que la intencion comun de las partes que han firmado el contrato ó estatuto, es conocida á ella debiera estarse segun regla de buena interpretacion.

Por lo demas, si los artículos citados del Código de Comercio, hubieran de entenderse y aplicarse segun las teorías del Redactor del *Siglo*; si fuera ilícita toda promesa de interes aun con las restricciones puestas á la garantía en el artículo 6º, de que se trata, es decir aun con las cláusulas que *claramente esplican que el interes garantido es como beneficio líquido*; si no fuera permitido á la sociedad anónima ni en ese sentido «la facultad de garantir un interes á los accionistas y atraer de ese modo los capitales», tendríamos que renunciar indefinidamente á las grandes mejoras que se alcanzan con las sociedades anónimas formadas por lo general mediante esa garantía del tanto por ciento de interés líquido, aun en los paises en que rigen las mismas disposiciones de nuestro Código de Comercio. tendríamos que ver frustrada la empresa del Ferro-carril Central,- que apesar de contar con la garantía del siete por ciento líquido aun dista mucho de reunir los capitales que necesita. No debe pues confundirse la promesa del interes que prohibe el Código, con la garantía del interés que establecen los Estatutos de la Sociedad de *Ferro-Carril Central* y de *Iluminacion á Gas*.

Hé ahí Sr. Redactor como resuelve su cuestioncilla

El Dr. Requena.

Joaquin Suarez.

El Sr. D. Sénen Rodriguez nos ha facilitado copia de la carta que el Dr. D. Marcelino Mezquita acaba de escribirle con motivo de la muerte de aquel gran patriota.

Nos hacemos un honor en publicarla, y la recomendamos al lector.

Buenos Aires, diciembre 28 de 1868

Sr. D. Sénen M. Rodriguez.

Querido amigo:

Si son ciertos los telégramas que aquí han llegado, uno mi pesar al muy intenso que Vd. como su familia habrá esperimentado con la muerte del decano de los patriotas, D. Joaquin Suarez.

Debe atenuar el dolor de Vds., la seguridad de que tan digno ciudadano vive en el corazon de sus compatriotas, y que vivirá *eternamente*, en la historia.

¡Dichoso de él, que entregando su cuerpo á la tierra que le vió nacer, huye de las miserias humanas, elevando su alma á regiones puras, desde donde podrá contemplar con placer y su justicia, á todos los Orientales que, inspirados en su ejemplo, se empeñarán en recorrer la misma via que él ha trazado con sesenta años de sacrificios, honradez y enaccendrado patriotismo!!!

Lamento su desaparicion y el no haberme encontrado en el País, para concurrir á tributar el homenaje debido á los restos de un gran ciudadano.

Marcelino Mezquita.

Fomento Territorial.

Harto tiene la prensa de que preocuparse con las cuestiones ligadas á la política general y á la administracion pública, para que siga con particular solicitud é interés el giro de las especulaciones que, con carácter público en cuanto revisten la forma de la sociedad anónima, vienen ofreciendo desde algun tiempo acá caractéres dignos de preocupar la atencion.

Lo que pasa con las sociedades anónimas que tienen por objeto el fomento de tierras, es algo muy grave que empieza á atraerse la mas severa censura.

Sociedades constituidas sobre la base del mayor valor de la propiedad urbana, que en efecto ha aumentado en la generalidad de los casos en la proporcion de uno á tres y en algunos casos especiales de uno á diez—presentan sus acciones con un demérito en plaza de cuarenta, cincuenta y hasta noventa por ciento.

En este último caso se encuentra el Fomento Territorial.

¿Qué puede esplicar y justificar semejante depreciacion?

La voz del pueblo dice que solo una estafa escandalosa puede producir ese fenómeno.

Y la voz del pueblo dice en este caso una verdad que no puede desmentirse.

El abuso y el fraude que pueden hacer tantas víctimas inocentes, es necesario combatirlos.

Lo único que nos pesa, es que no hayamos antes prestado nuestro concurso para evitar escándalo semejante.

Mañana volveremos sobre este asunto.

INTERIOR

Administracion General de Abasto y Tabladas.

Sr. Director:

Con esta fecha he remitido á la caja de la Junta E. Administrativa en calidad de depósito diez pesos 80 centésimos importe de un novillo embargado á don Domingo Mesanes procedente del departamento de Minas, por no venir la marca en la guia, la que se incluye pintada en la forma acordada, para conocimiento del público.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Arroyo Seco, diciembre 28 de 1868.

Manuel J. Perez.

Direccion de Abasto y Tabladas.

Montevideo, diciembre 29 de 1868.

Publíquese para conocimiento del público estando la marca colocada en el paraje de costumbre.

E. Lapuente—Director.
A. Carvalho—Secret.º

CORRESPONDENCIA

De nuestro Corresponsal Español en Paris.

Paris, 24 de noviembre de 1868.

Revuelta por demas anda la Europa. Un hecho al parecer insignificante ha venido á alarmar la misma Francia. El dia 2 de Noviembre unos cuantos demócratas van al cementerio Montmartre, y despues de haber dejado algunas coronas sobre la tumba de Godofredo Cavaignac se dirijieron á la de Baudin que habia sido hasta allí ignorada. Pronunciánse discursos, improvísase una poesía y estallan los sentimientos políticos, se dan gritos de ¡viva la República!

Graves eran ya estos hechos; pero lo fueron mas desde el siguiente dia en que por la iniciativa del director del *Reveil* se abrió una suscricion para levantar á Baudin un monumento. El pensamiento fué favorablemente acogido por varios periódicos de Paris y de provincias y la suscricion crecia á maravilla. Hubo mas y fué que se adhirieron al pensamiento no solo demócratas como Julio Favre y Marie, sino tambien orleanistas como Prevost Paradol y legitimistas como Berryer que escribió al efecto una carta desde su lecho de muerte.

El imperio no pudo ya mas é hizo procesar á los autores de la manifestacion del 2 y á los que iniciaron la suscricion para el monumento. ¿Era esto estraño?

Baudin era individuo de la asamblea cuando Napoleon 3º dió su famoso golpe de Estado de 1851. Animoso y esforzado republicano, fué de los que protestaron contra aquella escandalosa violacion de las leyes. Empezada ya la resistencia, en pié muchas barricadas, Baudin escitaba la multitud á tomar parte en la lucha. Como un hombre del pueblo le respondiera que no habian de ir á derramar su sangre por asegurarle sus 25 francos (que eran entonces la dieta de los diputados de Francia); vas á ver dijo nuestro héroe como muere un representante por sus 25 francos y lanzándose á una barricada cayó á poco destrozado por las balas de los soldados napoleonistas.

Este rasgo de abnegacion y de patriotismo ha sido consignado en las historias todas de aquellos aciagos dias, y la Francia anti-imperialista lo conserva en su memoria como uno de sus mas gratos recuerdos. Hoy lo habia tomado evidentemente como un medio para abofetear á la luz del dia á Napoleon III, y de aquí la alarma del imperio. Honrar al que murió por salvar la legalidad y el derecho, era á no dudarlo deshonrar al que fué la causa de su muerte.

Pero no está aquí todo. Se ha visto la causa de los procesados y ha sido mayor el escándalo. Defendia á Mr. Quentin redactor del *Reveil* el abogado Cremieux antiguo ministro de la Justicia, diputado tambien cuando el golpe de Estado del 51; y despues de haberse granjeado con un hábil exordio la benevolencia de los magistrados, dijo y probó que el golpe de Estado de Napoleon III. habia sido uno de los mas negros crímenes, y los hombres como Baudin merecedores de eternas alabanzas por haber muerto por la justicia. Hizo la pintura de todos aquellos sucesos y presentó como lo mas odioso del mundo la conducta de Napoleon III. y abierto ya el camino los defensores de los demas acusados hicieron sobre el mismo tema fogosísimos discursos.

Los procesados fueron casi todos condenados quien á penas corporales quien á penas pecuniarias; pero los discursos de los defensores, reproducidos por casi todos los periódicos circulan hoy de mano en mano en toda la Francia con grande indignacion del Emperador y de su familia y corte hoy alojados en Compiegne. La memoria de su triste orígen, los recuerdos de su perjurio y de la sangre por él derramada para usurpar el poder que hoy tiene, no son por cierto nada favorables para asegurar su vacilante imperio, contra el cual se va hace tiempo declarando mucho la opinion de Francia.

A la agitacion por esto producida, se añade la que siguen causando las reuniones populares, donde predomina la idea socialista. Todo lo cual hace ya que se susurre si Napoleon piensa volver el pié atrás y limitar de nuevo las libertades de reunion y de imprenta. Califica la *Patrie* de inexactos estos rumores, y tales los creo, pues la Francia no es probable que consintiese un nuevo golpe de Estado.

Grande agitacion reina tambien en Inglaterra con motivo de las elecciones. Ha habido desórdenes serios en varios puntos del Reino y en algunos se ha llegado á las manos y han ocurrido muertes y no pocos heridos. Vanos han sido los esfuerzos de los conservadores, vano ha sido que se hayan presentado como los conservadores de la paz de Europa y hasta hayan hecho circular la voz de que Francia y Prusia iban á hacer á Lord Stanley árbitro de sus diferencias. Los liberales llevan una inmensa ventaja. Ayer los liberales elegidos eran 333, los conservadores solo 191. Gladstone está sin duda de enhorabuena; la iglesia oficial de Irlanda próxima á su muerte. Dícese ya que Bright formará parte del nuevo ministerio; y mucho me engaño ó creo que por ese nuevo gabinete empezará la revolucion social inglesa. Bright atacaba hace poco el derecho de primogenitura y ha manifestado siempre que la cuestion de Irlanda era social ademas de religiosa.

Mas nos está llamando ya nuestra querida España. No está tampoco tranquila. Los desórdenes se reproducen con harta frecuencia y para colmo de mal, las pasiones están cada dia mas sobreexcitadas. La idea de una república federal ha ganado allí mucho terreno y en mucho tiempo no se ha oido sino la voz de los republicanos. Han comprendido luego los monárquicos la necesidad de hacer oir la suya y han publicado un manifiesto que han suscrito algunos demócratas, entre ellos Rivero, Martos y Becerra. Dícese en este manifiesto que se quiere una monarquía popular pero con todos sus atributos esenciales y reducir la libertad de cultos á dejar asegurados los derechos de la conciencia.

No satisfechos aun los monárquicos, han celebrado un *meeting* en el palacio de sus antiguos reyes y han ido luego por las calles de Madrid haciendo una manifestacion ruidosa. Dirigiéronse á la presidencia del Consejo y allí los ministros que se hallaban sin duda por casualidad reunidos, pronunciaron sendos discursos donde se mostró gran satisfaccion por lo que ocurria y se dejaron ver una vez mas las tendencias monárquicas del Gobierno.

Los republicanos que acababan de nombrar por voto de todos los hombres de su partido un comité electoral, publicaron á poco otro manifiesto donde se hace ver la imposibilidad de restablecer la monarquía, se aboga calorosamente por la república y se encarece hasta no mas la necesidad del órden. Y van de provincias á Madrid adhesiones y protestas de todo género. Unos se adhieren al manifiesto de los monárquicos, otros protestan contra los demócratas que lo suscriben, otros aplauden el manifiesto de los republicanos.

Hubo coalicion entre los tres partidos; mas ahora puede ya decirsela rota por parte de los demócratas, pues los que han suscrito el manifiesto monárquico [illegible] partidos. ¿Nacerá de aquí la guerra?

El gobierno en tanto no se duerme. Tiene acantonado en la capital y en sus alrededores la mayor parte del ejército para caer desde allí donde convenga y está haciendo grandes esfuerzos por suplir las bajas producidas en los batallones á causa de la revolucion misma. No se atreve aun á desarmar á los voluntarios de la libertad; pero ha dado un decreto organizando una milicia en la que habrán de refundirse y solo en Madrid lleva ya recogidas dos mil armas con haber hecho ofrecer 30 reales por cada una que se le entregase de las últimamente recogidas en los parques del Estado. Prevee un rompimiento entre los mismos partidos liberales y teme por otra parte que los carlistas se decidan á probar fortuna y se dispone á la lucha.

Mas lo notable aquí, es que si bien el Gobierno es decididamente monárquico y con él una buena parte del país, esta es la hora en que ni uno ni otro sabea á quien poner en el trono, hecho que quita no poca fuerza á los monárquicos. Andan en candidatura príncipes y hasta soldados, y no bien se defiende la de cualquiera de ellos cuando los mismos monárquicos se esfuerzan en desautorizarla.

Así las cosas, difícil es predecir lo que sucederá en España. Dentro de seis dias, el 1.º de Diciembre empiezan, sin embargo, las elecciones de ayuntamientos, y su resultado dejará ya entrever algo del porvenir de la nacion española. El sistema adoptado para todas las clases de elecciones es el mismo: están llamados á votar todos los ciudadanos mayores de 25 años. Por el resultado de las elecciones de ayuntamientos, se podrá juzgar por lo tanto del que darán las elecciones de diputados á Córtes, que no se sabe aun cuando podrán verificarse.

En tanto el Gobierno legisla á todo legislar, pues en pocos dias ha renovado por completo las bases de servicio de obras públicas concediendo grandes facultades no solo á las diputaciones provinciales y á los ayuntamientos, sino tambien á los particulares; ha levantado el decreto porque habian sido expulsados de España los judíos y concedido anticipadamente para levantar en Madrid un templo de protestantes; ha concedido la libertad de asociacion etc etc.

Pero no logra levantar la Hacienda. Del empréstito de 200 millones de escudos no hay ni siquiera suscritos 25 y eso que mañana termina el plazo para suscribirlo. Cuéntase luego abrirlo en el estranjero; pero en el estranjero se presenta demasiado turbia la situacion de España, para que haya gran deseo de tomar bonos del tesoro. Así el Gobierno ha negociado ya con la casa de Rotschild otro empréstito de 40 millones de escudos dándole consolidados del 3 % unos dicen que al tipo de 32 y otros que á menos.

No se ha empezado por donde era debido que era por hacer economías, y como ademas del déficit del Tesoro se ve que el de los presupuestos no baja de 70 millones de escudos, no inspira la situacion confianza á los capitalistas.

Para colmo de mal han venido los disturbios de la isla de Cuba que unos dan por concluidos y otros por exacerbados y como quiera que sea, han aumentado la alarma de los hombres de capitales, los mas asustadizos del mundo.

Pero hora es ya de que diga algo de otras naciones. Italia está algun tanto preocupada por las tendencias autonómicas de Sicilia en cuya capital, Palermo, se ha descubierto una nueva conspiracion por la independencia de la isla, y Roma por los sordos trabajos de Mazzini que está en Lugano y segun noticias enfermo de gravedad con sentimiento de toda la revolucion europea que ve en él con justicia uno de sus primeros hombres. Mas va á abrirse el parlamento y es probable que se disipe entonces toda clase de temores, máxime si como es de temer cae el ministerio y queda reemplazado por otro de tendencias mas liberales y mas enérgicas.

Alega el actual en su favor principalmente el haber mejorado el estado de la hacienda, tanto que segun parece, el déficit de los nuevos presupuestos no pasará de 15 millones y talvez no llegue á tanto. Mas los italianos suspiran como siempre por Roma y como una vez que Menabrea hará dar un paso á la cuestion, quisieran verle caido.

No adelantan tampoco las cuestiones pendientes en Austria donde acaba de presentarse á las Cámaras el *libro rojo* y por el se ve que por mucho que el gobierno ha hecho, nada ha podido alcanzar del Papa, y ha debido por lo tanto prescindir de él para llevar á cabo sus reformas interconfesionales. Otra cosa revela ademas, el *libro rojo* y son las inquietudes que inspira la situacion de Rumania á la que se atribuyen ideas de engrandecimiento capaces de turbar la paz de Europa. De modo que hoy Rumania se encuentra acusada por austriacos y turcos; y es de temer que como un cambio de rumbo, se vea envuelta en graves complicaciones antes que Rusia esté dispuesta á echar su espada en la balanza de los negocios de Oriente.

Prusia mira impasible todos estos hechos, aguardando que suene la hora de unirse la Alemania del Mediodia; union con esta dicho Lord Stanley inevitable, á que no puede menos de resignarse Francia como Prusia no lo hiciera precipitadamente y por la fuerza. Mas Prusia tiene sobrado tacto político para no hacer hoy por hoy ni una cosa ni otra, máxime cuando ve vacilar el Imperio de los Napoleones y sabe que á su caida podrá consumar la obra sin peligro.

Pero tengámoslo por seguro, se renovarán entonces en Prusia las cuestiones interiores y puede muy bien suceder que caigan Bismark y aun el Rey Guillermo.

La libertad va en todas partes abriéndose camino.

A.

EXTERIOR

Teatro de la Guerra.

Palmas, Diciembre 22 de 1868.

Estamos ya en el final de la funcion «guerra del Paraguay.»

Ayer se principió el ataque sobre Angostura y sus adyacentes; recien á las 6 1/2 de la tarde (desde el amanecer se empezó) se tomaron dos reductos y la 1ª línea esterior denominada «Piquisirí.» Durante la noche y esta mañana se franqueó nuestra comunicacion libre de Palmas con el grande Ejército y Villeta, y ahora (las cuatro de la tarde) se pelea por rendir otro reducto donde se dice que está Lopez, lo que no dudamos que será así, pues lo han cercado completamente las fuerzas.

Despues de esto para mañana ó antes será lo último,—Angostura fortificacion de mar y tierra donde se han ido refugiando los diferentes derrotados de los puntos tomados, la defensa de los paraguayos es tenaz, heróica, bárbara y fanática; así mueren que da miedo.

Prisioneros de ambos sexos muchísimos; la mayor parte de ellos heridos. Los sitiados ni han tenido tiempo desde ayer ni para comer, y en la fatiga en que están, ¿cómo podrán resistir al empuje de los nuestros?

Los argentinos han hecho lo que les ha permitido su posicion, que como te he dicho ayer es la defensiva. Sin embargo, han estado ayer fuera de sus líneas todos ellos. Se aproximaron á las líneas paraguayas mientras que estos no desocupaban la 1.ª línea del Piquisirí á tiro de fusil; sostuvieron todo el dia guerrillas con ellos, volteándoles los artilleros que eran los únicos que los combatian, pues por esta lado [illegible] habia artillería y esta les enviaba metralla.

Tuvimos ayer dos oficiales muertos, soldados idem y ocho heridos.—Brasileros (pues tambien habian allí comunmente y tantos) y tuvieron como ocho bajas—Al romper el dia de hoy volvió el grueso de nuestro ejército á la línea y ahora se sabe que todo él está en comunicacion con el ejército de Caxias.

La gran batalla de Angostura será el hecho mas célebre de la presente guerra, pues ha empezado ayer, sigue hoy y quien sabe si concluirá mañana. Y todo con trabajo, pero con mucha gloria—Segun se cree y se dice, Lopez está entre los suyos, haciendo de ese modo, la primera vez, *el honor* á sus enemigos de presentarse en batalla—(Lopez y Caxias frente á frente!)

Por consiguiente; estamos en movimiento y creo que este será hasta la Asuncion! . . gracias á Dios!

Palmas, Diciembre 22 de 1868.

El dia 20 acordó el Sr. marqués de Caxias atacar por una combinacion de las fuerzas á su mando la posicion denominada Lomas, donde se encontraba Lopez con 5 ó 6 mil hombres al mismo tiempo que el ejército argentino debia atacar ó moverse sobre Angostura.

Efectuado el movimiento el 21 el Sr. Baron del Triunfo logró colocarse á retaguardia de Lomas cercando ese lugar y empeñando un serio combate con los sitiados que se encontraban defendidos por mas de 70 piezas en batería.

El ejército argentino por falta de combinacion en las señales, no tomó la parte que le estaba señalada en esa accion que fué espléndida, si bien que costase sacrificios de consideracion.

Son las 5 de la tarde de hoy y se siente un fuerte cañoneo y descargas de fusilería sin que sepamos aun nada, pero suponemos sea el Ejército Argentino que ataca las posiciones de Angostura, á juzgar por los movimientos que ha hecho durante el dia escopeteándose con el enemigo.

Se asegura por un gefe brasilero llegado en comision, que despues de la toma de Lomas se desprendió una fuerza paraguaya de caballería muy bien montada y como de 300 hombres, en la cual se supone iba Lopez en fuga.

El General Castro que manda la pequeña division Oriental se ha portado bizarramente. Fué el primero que rompió el fuego.

La Legion paraguaya parece que no fué tan feliz

Revista de Europa.

Paris, 23 de Noviembre de 1868.

La absurda coalicion entre unionistas, progresistas y demócratas, va dando en España sus naturales frutos. Hombres importantes de la democracia se han declarado abiertamente monárquicos. Quieren, acaban de decirnos, una monarquía popular, distinta de la que hubo hasta aquí en la Península; pero la quieren al fin, y con todos sus atributos esenciales: la herencia, la irresponsabilidad, el veto, la lista civil, el fausto, etc., etc. Los traidores procuran encubrir siempre su alevosía con frases sonoras y palabras huecas; y no era de esperar que esos hombres faltaran á la regla. ¿Qué orígen mas popular que el del trono de doña Isabel, cimentado en la sangre de los pueblos y dos veces puesto á votacion en las Córtes del Reino? ¿Ha impedido su orígen, que haya sin cesar conspirado contra las libertades y las instituciones de que se le habia hecho representacion y símbolo?

Los demócratas, con su conducta, no dejarán de estraviar á mayor ó menor número de sus antiguos correligionarios, sobre todo, despues de votada la monarquía en las próximas Constituyentes; mas, por de pronto apenas han hecho otra cosa que fortalecer en los mas el sentimiento republicano. De varias provincias se protesta ya contra el manifiesto que esos hombres han suscrito junto con los mas importantes jefes de la union liberal y del partido progresista; y la prensa democrática toda lo combate con energía, sosteniendo, no ya tan solo que la República es la forma obligada de gobierno de la democracia, sino tambien que es la única aceptable y posible en la grave crisis por que pasa la nacion española. Y á mayor abundamiento el comité democrático de Madrid acaba de lanzar otro manifiesto en que se hace una calorosa defensa de la República y se presenta á la monarquía como incompatible con la libertad y la igualdad políticas.

Así, en frente de la coalicion hay ya, ademas de los partidos reaccionarios, el republicano, que se ha decidido al fin á marchar á banderas desplegadas. ¿Llegará esto á ser ya una guerra antes que las Córtes se abran? Los monárquicos, no satisfechos con dar un manifiesto, han hecho en Madrid una manifestacion, en la que se dice si han tomado parte hasta 30.000 personas. Los individuos del Gobierno, desde el balcon de la presidencia del Consejo, han tenido la debilidad de sancionarla, pronunciando discursos donde, sobre hablarse del contento que la manifestacion les producia, se ha mostrado una decidida predileccion por la forma monárquica. Y la manifestacion va, segun se dice, reproduciéndose en las provincias.

¿Qué ha de traer esto naturalmente? Manifestaciones republicanas, donde no podrá menos de verse mas ó menos encono contra el Gobierno. Es fácil con esto que las pasiones se exalten, y monárquicos y demócratas vengan al fin á las manos, proclamando cada cual en el terreno de la fuerza su forma de gobierno. Temeroso, al parecer, de esto el comité republicano de Madrid, consagra nada menos que tres largos párrafos de su manifiesto á encarecer la necesidad del órden; pero ¿qué partido en una situacion revolucionaria resiste á las provocaciones de sus enemigos, sobre todo si, como sucede hoy á la democracia ve que por error ó traicion de sus hombres no puede en el terreno de la legalidad esperar victoria? Han ocurrido ya en algunos pueblos desórdenes que revelan la sobreexcitacion de las pasiones en los demócratas: una pequeña chispa puede producir un gran incendio.

Teme el Gobierno que tal acontezca, y quizá, quizá lo desee. En una nueva circular del general Prim se dice á los militares encargados del mando de las provincias, que el Gobierno tiene oportunamente acantonadas tropas en el centro de la Península, para acudir en su auxilio donde quiera que surjan conflictos. ¿Qué significan estas palabras? ¿no es esto hacer intempestivamente alardes de fuerza? Pues para mayor provocacion y mayor disgusto, se habla en esta circular de otra, donde se dan instrucciones para llenar las bajas que por cualesquiera causa hayan ocurrido en el ejército; palabras que destruyen toda esperanza de ver reducida en lo mas mínimo la cifra de nuestros soldados.

Comprende el Gobierno que, aun cuando venza en las urnas á los republicanos, no logra ya hacer popular la monarquía, ni mucho menos á ningun monarca, y quisiera naturalmente que una insurreccion vencida viniese á dar fuerza al principio que quisiera hacer prevalecer, mas que en las Córtes en el ánimo de los pueblos. Siente el Gobierno, no menos que la democracia, los efectos de la coalicion, que todo lo ha debilitado y relajado; y no acierta por otro medio á dar á sus aspiraciones ni cohesion ni fuerza. Triste resultado de todas la coaliciones políticas.

El medio es, sin embargo, peligroso, estando armado el pueblo. Así, que el Gobierno busca sin cesar medios de aminorar y subordinarse la fuerza ciudadana. Ha ofrecido dinero por los fusiles que se le presenten, y decretado la organizacion de una milicia en que vayan á refundirse los mozos voluntarios. Esa milicia ha de estar en todos los pueblos subordinada á los alcaldes, los cuales, como no deja de recordarse en el decreto, lo están á su vez á los gobernadores [illegible].

El Gobierno ha decretado, por otra parte, la libertad de asociacion; pero exigiendo que los asociados pongan en conocimiento de la autoridad local el objeto de la sociedad y sus estatutos y se sujeten para sus reuniones á la ley que las regulariza. Siempre la desconfianza tratándose de libertades! Siempre el Gobierno aspirando por lo menos á que los ciudadanos recuerden que deliberan y obran bajo su menguada sombra!

Pero ¿y la hacienda? Ese es el enemigo que tiene el Gobierno mas cerca y sin embargo, teme menos. El empréstito dista de dar los resultados que se esperaba. Estamos ya en los últimos dias de la suscricion y el capital suscrito no llega á 25 millones de escudos, es decir á la octava parte de lo que se pide. Ni juntas de acreedores de la Caja de Depósitos, ni meetings de capitalistas, ni excitaciones oficiosas, bastan á dar á la suscricion un vigoroso impulso.

Desesperado ya el Gobierno, no vacila en aprovecharse de la facultad que para hacer nuevas emisiones de consolidados concedieron las pasadas Córtes al gobierno caido. Está negociado ya con la casa de Rotschild otro empréstito de 400 millones de reales, para el cual dará el tipo de 32 títulos del 3 p.% Y se declamaba tanto cuando hacian lo mismo los conservadores! ¿Qué otra cosa son mas que conservadores los que hoy gobiernan? ¿Dónde están las tan prometidas reformas y economías?

En Francia, la situacion no es mas tranquila. Se ha procesado y juzgado ya á los promovedores de la suscricion para elevar un monumento á Baudin y á los de la manifestacion verificada sobre la tumba de este héroe en el cementerio de Montmartre; y si bien el Imperio ha obtenido la condenacion de algunos de los acusados, no es sin gran menoscabo de su prestigio. Los informes de los abogados han sido á cual mas atrevidos y ardientes. Se ha presentado en todos á Baudin, como un mártir del respeto á la ley, y el golpe de Estado del 2 de diciembre de 1851 como el mas negro de los crímenes. Se ha hecho la historia, así del 2 de diciembre como del 18 de brumario, y se ha pintado con los mas vivos colores esos dos bárbaros atentados contra la libertad y el derecho. Se ha sacado á relucir los juramentos del Emperador, y se ha encarecido la gravedad de su perjurio. Y andan hoy esos fogosos discursos de mano en mano por toda la Francia.

Esto ha llenado naturalmente de alarma el campo imperialista, ya antes atemorizado por el color que va tomando en las reuniones públicas la idea socialista. Así corren rumores de si Napoleon trata de volver el pié atrás y retirar las concesiones hechas. Mas ¿puede? ¿No precipitaría con esto los sucesos, en vez de contenerlos? ¿Puede contar como se cree con el ejército, donde cunde el descontento? La estrella de Napoleon declina y son ya no pocos los que creen que no brillará el sol de 1870 sobre el Imperio de los Bonapartes.

Podria salvarle una guerra en que obtuviese un señalado triunfo; pero solo, sin un aliado sério y deci-

---

FOLLETIN 153

LAS AVES NOCTURNAS

HISTORIA DE DOS HUÉRFANOS

NOVELA ORIGINAL

Por D. Juan de la Puerta Vizcaino

IV.

Cuando llegó á la conclusion del bosque, presentóse á su vista una hermosa pradera de [illegible] verdura, donde habia algunos animales pastando.

Irene respiró libremente.

Aquello indicaba la proximidad de algun pueblo.

Efectivamente; hácia su derecha descubrió á lo lejos unas cuantas chozas agrupadas en semicírculo.

Es una aldea india.

Irene apretó el paso, con la esperanza de que la concedieran hospitalidad por aquella noche, indicándole el camino de Pondichery.

Algunas negras habia sentadas al pié de un árbol, que ocupaba el centro formado por las chozas.

Irene se aproximó [illegible]

Al ruido que hizo, todas fijaron en ella sus ojos, pero de repente se levantaron con gran confusion, exhalando atronadores gritos, y cada una se metió en su choza, cerrando la puerta á piedra y lodo.

Irene quedó muda de terror y asombro.

Empezaban á cumplirse las palabras del negro. Indudablemente la consideraban como un ser maldito, cuando así huian de ella.

Irene se aproximó á una de aquellas chozas, procurando vencer la repugnancia de sus habitantes, pero inútilmente llamó con la palma de la mano y gritó hasta enronquecerse.

Reinaba el mas absoluto silencio.

V.

Irene se alejó de allí con rabioso frenesí; el hambre y la sed eran cada vez mas crueles, mas insoportables.

Atravesó la pradera en toda su estension, y se detuvo á la orilla de un pantano.

—¡Dios mio! ¡Si el agua borrase estas malditas señales!

Y empezó á frotarse con estraordinario afan.

Pero al cabo de cinco minutos que empleó en esta operacion, volvió á mirarse.

Nada habia cambiado en su semblante.

Irene lloró y blasfemó, invocando á Dios y al demonio al mismo tiempo.

A lo lejos vió llegar á una negra anciana con un niño: esperó que se aproximasen.

[illegible] mismo efecto que en las mujeres que habia visto antes.

La vieja estrechó al niño junto así y empezó á correr cuanto lo permitia su edad.

Irene quiso ir en su seguimiento, pero la vieja cogió una piedra del suelo y la hirió con ella en la frente.

Entonces cayó, exhalando un gemido.

VI.

Cuando recobró el conocimiento tenia fiebre.

Caminando todo el dia bajo el sol abrasador de la India, con hambre y sed, luchando con su miseria y su verguenza, Irene presentaba el espectáculo mas lastimoso que pudiera imaginarse.

El sol habia ocultado ya sus reflejos de oro; la noche empezaba á [illegible] dos los objetos.

Irene permanecia aun sentada en el sitio donde cayó, sin voluntad ni fuerzas para levantarse.

Ya no tenia miedo á ningun imaginado peligro; en su situacion, cualquier accidente de su especie que fuera no podia hacerla sufrir mas.

Irene comprendia que iba á morir, puesto ya habia perdido la esperanza de algun humano socorro.

En aquel estado de postracion, la muerte se le aparecia como un refugio para sus males, como la terminacion de estos.

VII.

Sin embargo, al poco tiempo la angustia producida por el hambre, la hizo levantar y andar.... andar mucho.

Entonces se verificó un estraño fenómeno.

Ella, que queria morir, no se atrevia á tomar ninguna raiz, ningun fruto de los árboles, por temor de que pudieran envenenarla.

¡Cómo si cualquier género de muerte no fuese preferible á aquel angustioso estado!

Por último; no pudiendo caminar mas, se dejó caer al pié de un tronco.

El sueño la rindió.

Pero en vez de ser dulce y provechoso, fué un sueño intranquilo, el sueño de la fiebre producido por el hambre.

Su imaginacion la presentó una espléndida mesa, [illegible] los mas suculentos manjares.

Un negro la servia; su criado Tony.

Pero en el momento en que iba á servirse de un plato, el negro, representando el papel del siniestro doctor Pedro Recio de Tirte-afuera, le retiraba en seguida, poniendo ante sus ojos otro plato mas apetitoso aun.

Irene iba á servirse y el negro le retiraba, presentándole otro y otros sucesivamente.

Ella, entonces irritada, levantaba la mano para sacudirle, pero se interponia otra cabeza que recibia el golpe.

Aquella cabeza era la de su madre.

La Pelona la maldecia, y el negro, riéndose, presentaba otro manjar.

Hasta que llegó un momento en que la máscara que cubria la cara de Tony, cayó, dejando aparecer á Alí, que se vengaba de aquel modo.

Irene despertó de aquel horrible sueño, sintiendo que algo rozaba su semblante.

Abrió los ojos, y á luz de luna vió la terrible cabeza de un enorme tigre, que fruncia espantosamente el labio superior enseñando sus agudos colmillos.

Irene quedó inmóvil de terror, sin atreverse á dar una voz, ni hacer el menor movimiento.

Sin duda el insufrible hedor que exhalaban sus carnes, hizo que el tigre no las encontrase apetitosas, porque despues de uno ó dos minutos de contemplacion, se alejó paso á paso, volviendo la cabeza y mirándola, como sintiendo dejarla allí.

Tan luego como desapareció el tigre, quiso levantarse y huir, pero no pudo.

Su misma debilidad la tenia postrada.

Quiso gritar pero su voz se negó á exhalar el mas débil gemido...

Aquella situacion era horrible.

Y no solo horrible, si que tambien insostenible por mucho tiempo.

VIII.

Así permaneció todo aquel dia, sin ver á ningun viviente.

¡Oh! Si Alí hubiera pasado por allí, si hubiera visto su demacrado semblante, sus manos crispadas, sus ojos fuera de las órbitas, su cabello tendido, sus piés vertiendo sangre, sus vestidos desgarrados......

Si la hubiera visto en el colmo de aquella espantosa miseria, se hubiera compadecido de ella y la hubiera socorrido.

Irene ya no pudo afrontar por mas tiempo aquel terrible tormento, y trató de ponerle fin.

A unas cien varas del sitio que ocupaba la veia el pantano, junto al que fué herida por la vieja; arrastrándose por el suelo como una culebra, quiso acercarse á él para sepultarse en sus aguas y acabar de una vez.

Antes de haber andado dos pasos tuvo que renunciar á su idea; sus miembros estaban entumecidos; sus fuerzas se negaban á sostenerla.

[illegible]

Su imaginacion calenturienta revestia de mil formas fantásticas cuantos objetos la rodeaban.

Pero todas horribles, aterradoras.

Entonces se acordó de la maldicion de su madre.

—«No haya una mano amiga que cierre tus ojos al morir, ni un sacerdote que escuche tu confesion y te consuele, ni tengas dos varas de tierra sobre qué reposar.»

Todo, todo se cumplia al pié de la letra.

Bien vengados están sus enemigos.

Allí no habia nadie, nadie absolutamente; ni clérigo, ni seglar que endulzase sus últimos momentos con la palabra de Dios, ni habia tampoco una sepultura donde pudiera reposar su cuerpo.

Allí no habia agua para su sed, ni pan para su hambre, ni alivio para su fiebre, ni consuelo para sus intensos dolores....

Allí no habia mas que el espacio, la soledad poblada de siniestros fantasmas entre los cuales sobresalian el de su madre, lanzando al rostro su terrible maldicion, y el de Juan Albino, próximo á acusarla ante la presencia de Dios.

No se podia dar mas desamparo y abandono.

¡Qué criatura hay en el mundo que muera de tal modo!

Irene se abandonó en brazos de la muerte.

Los últimos rayos del sol de aquel terrible dia, alumbraron su cadáver medio devorado por una serpiente boa.

LIBRO X

JUSTICIA DE DIOS.

CAPITULO PRIMERO.

LA VÍSPERA DE LA EJECUCION.

I.

Dejamos á Marcelo despidiéndose de su mujer y de su hijo, en el momento en que el escribano le notificó la sentencia de muerte y se preparaba para entrar en capilla.

Dejámosle haciendo tristes y desesperadas consideraciones sobre la fatalidad que por segunda vez le ponia en un trance tan amargo, del cual ya no tenia esperanza de escapar, como escapó la primera.

No era menos el dolor, la angustia de la infeliz Juana, que sabiendo la inocencia de su marido, iba á perderle para siempre, quedando abandonada en el mundo con una infeliz criatura, sobre la que pesaria eternamente la nota de ser «hijo de un ajusticiado.»

La infamia como la nobleza no puede trasmitirse; ni un hombre es honrado por solo la circunstancia de que su padre lo haya sido, ni la deshonra del padre puede alcanzar al hijo.

Sin embargo, esta es una de tantas preocupaciones como tiene la pobre humanidad.

¡Hijo de un ajusticiado!

La pobre Juana queria á todo transe librar á su hijo de esta nota, porque al librarle conservaba á su marido.

¿Pero qué iba á hacer para conseguirlo?

La revocacion de una sentencia de muerte no se obtiene así como se quiera; es preciso manejar altas influencias.....que algun personaje se encargue de ello, y no siempre esto da buenos resultados.

Juana se acordó de pronto de una persona cuyo influjo podia conseguir algo; de una mujer, que comprendiendo mejor que nadie los sentimientos de la madre y de la esposa, estaba doblemente interesada en tenderla su protectora mano.

—¡Oh! ¡Parece mentira que no me haya acordado antes!—decia la pobre Juana poniéndose en camino de la casa, que habitaba la baronesa de Belmez.

II.

Hacia algunos años que viniendo de Francia fué asaltada la silla de posta de la baronesa por unos bandidos al pié de los Pirineos.

Cuando estos estaban ya próximos á despojarla, habiendo sujetado al mayoral y al postillon, presentóse casualmente Marcelo el contrabandista, quien despues de poner á dos hombres fuera de combate, se lanzó sobre los otros dos, que confiaron su salvacion á sus piernas.

Inmediatamente que Marcelo quedó dueño del campo; se apresuró á tranquilizar á la baronesa, que estaba afectada por el susto consiguiente.

Marcelo la brindó con su casa, que estaba muy cerca, y habiendo aceptado la noble señora, para reponerse de la anterior emocion, permaneció en ella algunos instantes, durante los cuales, tanto el contrabandista como Juana, su mujer, se desvivieron por servirla, haciéndola olvidar con su solicitud y buen deseo la pobreza de aquel nido de águila.

La baronesa no pensó recompensar con dinero aquella noble accion que le habia salvado la vida; pero en muestra de agradecimiento, entregó una joya á la mujer del contrabandista, que no pudo menos de aceptarla.

—¿Por qué no renunciais á este género de vida?—dijo la baronesa á Marcelo.

—Es imposible, señora: la fatalidad me ha hecho entrar en ella, y ya no es imposible abandonarla.

—¿La fatalidad?

—Sí, señora; sobre mí pesa una sentencia de muerte, y en el momento en que cayese en manos de la justicia....

—¡Una sentencia de muerte!

Aquí Marcelo contó á la baronesa el funesto episodio de la quinta de Romeral; su encuentro con el doctor y la generosidad de no denunciarle, por haber empeñado su palabra de honor.

—¿Pero vos sabeis cómo se llama ese hombre?

—Lo ignoro, señora, á pesar de las diligencias que he practicado para ello...., nunca he podido dar con él.

—¿Y no teneis ningun medio de probar vuestra ignorancia?

—Tampoco.

La baronesa estuvo reflexionando un breve instante sobre el singular destino de aquel hombre, que le habia hecho reo de muerte sin merecerlo.

Por último, llegó la hora de partir.

Despidióse de Juana y de Marcelo, diciendo á este último, que si en alguna ocasion, por desgracia, se veia en algun compromiso, que contase con su influencia y valimiento.

Marcelo escoltó el carruaje hasta dejarle en la carretera.

Por esta razon la pobre Juana se dirigia á casa de la baronesa, dispuesta á utilizar sus ofrecimientos.

III.

Anunciáronla que una mujer desconocida deseaba hablarla, y la baronesa mandó que la introdujeran hasta su gabinete.

de fecha 26 del corriente, se participa que el dia 20 del mismo naufragó en la costa del Albardon, el buque italiano «Dos Hermanos» capitan Alberto Dobert, procedente de Tarragona con destino al Rosario de Santa Fé y con escala en Buenos Aires con cargamento de vino y aceite.

Están tratando de salvar el cargamento conservarse todavia el buque entero.

El comité republicano de Madrid

SOLICITADAS

ADUANA

SECCION COMERCIAL

TELEGRAFO MARITIMO

GACETILLA

TELEGRAMAS

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

Opera italiana—Martes 29—Paolina y Poliuto—A las 8½ en punto.

TEATRO SAN FELIPE

Les Mistères de l'été.

OTRA

Compañía de zarzuela—Viernes 1.º—El Dominó azul. A las 8½.

REMATES

Astengo, Wells y ca.

Por el mismo

Por el mismo

José Bustelo y Lopez

E. Cabral é hijos

M. Chueco y Ca.

Rafael Ruano

Por el mismo

Por el mismo

Ireneo Montes

Por el mismo

Por el mismo

J. G. Previtali

Por el mismo

Por el mismo

José Franco

E. Estevan y Aubert

Juan Robles

E. y Zarrazabal

GRAN REMATE JUDICIAL EN BUENOS AIRES

Por el mismo

Tomas M. Fernandez

Luis C. Franco

Por el mismo

Enrique A. Wells

Por el mismo

Eujenio Rey.

E. Horne.

Mendeville y ca.

Por el mismo

AVISOS Y ANUNCIOS

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, sería conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así se fijase falsificaciones que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1.º de 1868.—El Gerente.

Aviso al público

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

Píldoras Holloway.

Ungüento Holloway.

ARSÈNE ISABELLE

PROFESOR DE CONTABILIDAD COMERCIAL

150—CALLE DEL SARANDI—150

ÉPOCA DE PAGO

De 31 de Diciembre de 1868

COLECTURIA GENERAL

150—CALLE DEL SARANDI—150

POR EL PAQUETE

BOGGIA UNOS.

32—Calle 18 de Julio—32

BARRACA SOLIS

Calle Solis número 4.

ERGOTINA GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—Rincon—170

Secretaría del Instituto.

VELERIA FRANCESA DE BORDES Y BASSET

CALLE DE LAS TREINTA Y TRES NÚM. 55

Guillermo Darronzain

Dr. POYET

106—CERRITO—106

LIQUEUR GOUDRON CONCENTRÉE GUYOT

Cal hidraulica

Atencion

Billetes de loteria

Casa afuera

Se ruega

Ama de leche

Se alquila

Se vende

Se necesita

D. Victor Olave

Mucamo y mucama

Sirvienta

D. Cárlos Casavall

El Sr. Gerli

Al comercio

Cocinero

Al público

Se desea

Se hace saber

Gran Pichinchá!

Sociedad

Interesante

Judicial

Se vende

Julio Gasser

Partera italiana

Carro

A los oficiales plateros

Aviso al público

Al público

Idioma francés

La Comision

Se vende

Aviso

Al público

Se ofrece

Se vende

A 3 reales vara

Se desea alquilar

Ojo

A los carpinteros

Atencion

Se ofrece

Papel para matar moscas

BOTICA DE CRANWELL

CALLE DEL 25 DE MAYO, 167

POLVOS PARA MATAR MOSQUITOS

BOTICA DE CRANWELL

CALLE DEL 25 DE MAYO, 167

AGUA DE VICHY

BOTICA DE CRANWELL

CALLE 25 DE MAYO, 167

A las personas de buen gusto

En la tienda calle del 25 de Mayo número 203 que forma esquina á la de Ituzaingó, se acaba de sacar un selecto y elegante surtido de cortes de vestidos de seda y otros muchos artículos propios como para regalo de año nuevo. d. 30-6 p.

BOLSA MONTEVIDEANA

Se previene á los señores accionistas que desde el 4 de Enero próximo de 3 á 4 de la tarde pueden ocurrir á la Gerencia de la Bolsa á cobrar el dividendo correspondiente al segundo semestre del año—Montevideo diciembre 30 de 1868. *El Gerente*

d. 30—8p.

Prevencion

En la calle

Al público

Comision

Fomento

A los dueños

Al comercio

Ferro-Carril

Dr. Dagnino

Se alquila

Volanta

Ferretería

Se vende

Se vende

Chacolí

Se necesitan

Se vende

Se vende

Dos oficiales

A padres

Cheke perdido

Mozo

Luvista

Al Comercio

Judicial

Buen negocio

Se alquila

Se alquila

Cocinero

A los viajeros

Taller de ...

Los abajo firmados

A los preceptores

Almacen

Al público

Sociedad de Crédito HIPOTECARIO.

BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1868.

Activo.

Pasivo.

S. E. ú O.

Montevideo, Noviembre 30 de 1868. Martin Ximeno, Gerente.

AVENTADORES

PARA TRIGO Y GRANOS EN GENERAL



Esencia de tabaco para curar la sarna en las majadas.

Cajas de fierro de Price.

Cajas de fierro de Milners.

En casa de Bell y Towers,

CALLE 25 DE AGOSTO Ns. 87 Á 91.

d.18-10p. 3ªpag.

Compañía de N. á vapor ITALO-PLATENSE.

Se previene que el que quisiese formar parte de esta compañía y disfrutar todavia el derecho de socio *fundador*, es decir el de poder hacer cuando mejor le agrade, un viage *gratis* de ida y vuelta á Europa sobre los piróscafos de la Compañía como pasagero de primera clase, diríjase para suscribirse al Agente de la Compañía Sr.

Giacomo Mazzini.

Montevideo, calle de Misiones núm. 42.

d.11-1m.

Fábrica de carruages

182—FLORIDA—182

En dicho establecimiento se halla en venta un magnífico surtido de carruages nuevos y de medio uso para ciudad y campaña. En el mismo establecimiento se hacen toda clase de composturas de carruages á precio sumamente reducido, y tambien se construyen nuevos al gusto de los interesados. d.22-1mes.

†

CABO DE AÑO

D.ª SEGUNDA GONZALEZ DE ANTUÑA,

(Q. E. P. D.)

Falleció el 1.º de Enero de 1868.

Don José Ignacio Antuña, D. José Luis Antuña, hijos, Da. Narcisa Gonzalez de Pasteriza, hermana y demas deudos, invitan á las personas de su amistad para el cabo de año que debe celebrarse el dos de Enero entrante á las 9 de la mañana, en la Iglesia Matriz, favor á que quedarán gratos.—Unica invitacion.

SANGUIJUELAS

Se reciben mensualmente, se venden y se aplican nuevas á cualquier hora del dia y de la noche, y para una satisfaccion del público, despues de aplicadas se dejan á disposicion del enfermo; calle 18 de Julio, núm. 7.

Tambien las hay á 6 pesos el ciento. d.17-perm.

A LOS ALBAÑILES

En la Figurita, barrio Bella Vista se precisan maestros de cuchara y peones.

Desde las 5 de la mañana hasta las 6 de la tarde encontrarán con quien tratar. d.6-1mes.

ESENCIA CONCENTRADA DE CAROBA Y JARABE DE CAROBA

La caroba, cuyas propiedades depurativas son bien conocidas en el Brasil donde se produce este inapreciable arbusto, es hoy el regenerador del cuerpo humano.

Este poderoso depurativo, como lo calificó un distinguido médico francés «Super omnes depurantibus» está al alcance de todos los que se ependen hoy en dia.

Se vende en la Farmacia Francesa, 25 de Mayo, esquina de Colon, 102. d16-15p.

SOCIEDAD DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Se avisa á los tenedores de títulos hipotecario de la 4.ª série, que desde el 2 de Enero en adelante se pagarán en metálico los intereses que tengan devengados amortizándose tambien en metálico un cinco por ciento al portador.

Montevideo, Diciembre 26 de 1868.

d.27-5p. Gerente, *Martin Ximeno.*

Venta de un negocio de modas

Se vende el bien conocido y surtido negocio de modas, situado en la calle del Rincon núm. 117 en el lindo paraje cerca de la Plaza de la Matriz. La dueña de esta casa para ausentarse de Montevideo, solamente por este motivo vende el establecimiento asegurando que el precio de la venta será el mas acomodado. Dirigirse á la misma casa. d. 27 Sp.

SOCIEDAD DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Los tenedores de obligaciones hipotecarias de la 1.ª, 2.ª y 3.ª série, son prevenidos que el 2 del entrante Enero se empiezan á pagar los intereses del trimestre que vence el 31 del corriente.

Montevideo, Diciembre 26 de 1868.

d.27-3p. Martin Ximeno, Gerente.

SOCIEDAD DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Se avisa al público que el dia 31 del corriente de 12 á 1 del dia, se vá á proceder al sorteo de las obligaciones hipotecarias emitidas en la 1.ª, 2.ª y 3.ª série; empezando á pagarse las que salgan sorteadas el 2 del entrante Enero por ser festivo el dia primero.

Montevideo, Diciembre 26 de 1868.

d.27 3p. El Gerente, *Martin Ximeno.*

Libros en blanco

GRAN SURTIDO.

Decalcomania

MÁQUINAS DE COSER

DE LAS MEJORES FÁBRICAS DE NEW-YORK Y PARIS

GRAN DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR DE

HENRI STAMPERT

MAQUINISTA ACREDITADO EN PARIS, RIO JANEIRO Y EN MONTEVIDEO

para lo cual puede verse «El Siglo» de 25 de Noviembre de 1868

278 – CALLE DEL RINCON – 280

Taller especial y único en Montevideo para la reparacion de máquinas de coser, fabricacion de todas las piezas necesarias, teniendo ademas un gran surtido de resortes, agujas, engranajes, correas, elásticos, aceiteras y en general todos los objetos correspondientes á las máquinas de coser.

UN 50 POR CIENTO DE REBAJA

se hará en las composturas de máquinas de coser, dándolas á la prueba; y un engranaje que se vende en otros depósitos de 4 á 5 PESOS se podrá obtener en este establecimiento por 25 REALES.

La razon de esta gran rebaja se explica, porque Mr. Henry hace por sí mismo el trabajo, evitándose así el crecido sueldo de un obrero inteligente.

ADVERTENCIA

No se entregará al comprador máquina alguna, sin antes haberla desmontado y limpiado pieza por pieza con todo el cuidado que corresponde á un buen maquinista.

Se arman y componen máquinas á vapor, y en general todo lo que concierne al arte de la mecánica.

d.10-1mes.

REBAJA DE 50 POR CIENTO

AGENCIA DE LA NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

ZAVALA 22

El vapor **Rio Negro** saldrá todos los jueves para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto y ha establecido la siguiente tarifa:

Á Buenos Aires	$ 4 en oro.	Á Paysandú	$ 8 en oro.
Á Nueva Palmira	» 5½ »	Á Villa Colon	» 9 »
Á Fray Bentos	» 6 »	Á Concordia y Salto	» 10 »
Á Roman	» 7 »		

Los pasajeros de proa y menores, mitad de estos precios.

Los lúnes **Rio Uruguay.**

Los miércoles **Rio de la Plata.**

Estos dos vapores han rebajado su tarifa á Buenos Aires á 5$ en cámara y 2 y medio en proa *con comida como de costumbre.*

Tonelada de carga 6 pesos los 50 piés cúbicos ú 80 arrobas.

Para mas pormenores dirijirse á la Ajencia. o 3-perm.

GRAND HOTEL DE FRANCE

EN EL PUENTE DE LAS DURANAS

tenu par

DE HENIN ET COMP

Cet Etablissement situé dans le plus beau parage de la campagne, offre toutes les comodités désirables pour la saison d'été.—Appartements meublés, service à toute heure. Grand jardin. d6—perm.

GRAN CAJA DE AHORROS

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Situacion de la Compañía en 7 de Julio de 1868

Capital asegurado pfts. 2.750.865:59

CREACION DE CAPITALES

DOTES, PENSIONES, VIUDEDADES Y RENTAS

Por mas pormenores dirigirse al Inspector General Don Jorge Percy, calle del Sarandí número 195 (altos). j. 16 perm. 3ª páj. dia por X

CURACION RADICAL DEL DOLOR DE MUELAS

SIN OPERACION NINGUNA

NI ESPIRITUS, ÁCIDOS, OPIO, ETC.

CON AUTORIZACION del Superior Gobierno de Buenos Aires y del Exmo. Gobierno de la República Oriental

CON APROBACION DE ESA HONORABLE JUNTA DE HIGIENE

Por cada muela curada, con una ó mas aplicaciones, las que se precisen (en mi casa) 2 $.

Id id id id fuera de casa (y carruaje), 12 $.

Á los soldados orientales, gratis, como siempre—A los pobres, enviados por las sociedades de Beneficencia y por los Sres. curas parroquiales, gratis tambien.—Desde las 9 de la mañana hasta la oracion.—Calle Misiones, 81, Hotel de Italia, cuarto núm. 5.

La señora argentina, *Antonia B. de Priuli.* d.23-15p.

ÚNICA CASA INTRODUCTORA

En el Plata F. BLANCHET Y C.ª

CALLE ZAVALA 129

DEPÓSITO DE LOS VERDADEROS Y LEGÍTIMOS VINOS

De L'ermitage—1er. cru.

CASA ESPECIAL DE

PERFUMERIAS FINAS

Y ARTÍCULOS DE NOVEDAD

Las ventas quedan establecidas al por mayor de todos los renglones de la casa, como igualmente las perfumerías.

Cerrito, núms. 141, 145 y 148. d.25-8p.-3ªpág.

GRAN BAZAR

77—CALLE CIUDADELA—77

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Especialidad de sombreros y camisas

Gran surtido de sombreros de todas clases

Camisas última moda

Camisas muy ricas—Camisas bordadas

Camisas para señoras.

d.18-1mes.

Un selecto surtido de VINOS DE BORGOÑA

EN BOTELLAS ENTERAS Y MEDIAS

Casa por 5,500 pesos

ACADEMIA WASHINGTON

LECCIONES PARTICULARES

De Inglés, Francés y Dibujo

177 — CAMARAS — 177

¡ATENCION! ¡GRASERIAS! ¡ATENCION!

AL

Digeridor Científico á Vapor

INVENCION DEL SEÑOR PERRY

PATENTADA

Este aparato inventado por el reconocido científico «Perry» ha sobrepasado á toda otra invencion, de manera que, en las grandes Graserías en la Europa y Estados Unidos, ha merecido la preferencia y proteccion mas decidida, no solo por su superioridad efectiva en hacer el trabajo, pero tambien por su sencillez, simplicidad, poco volúmen y costo, comparado con las máquinas groseras, toscas y de mucho costo que, hasta ahora se han introducido en el país.

El «Digeridor» derretirá animales en *menos tiempo* con *menos gasto*, les extraerá mas grasa y de mejor calidad, y es de menos costo y mas durable que cualquier otra máquina en uso; y es muy notable la circunstancia y hecho de que un solo hombre es mas suficiente para atender al derretimiento de seis cientos capones diariamente.

El modelo del «Digeridor» que se podrá ver en el escritorio de los Agentes abajo firmados, probará la verdad de estas aserciones.

Se invita á los comerciantes, estancieros y demas interesados á pasar al escritorio de los Agentes, calle Perez Castellanos núm. 79 en los altos para ver y examinar el «Digeridor» y sus pertenencias desde las 10 de la mañana hasta las cuatro de la tarde, cuando recibirán órdenes.—Montevideo, Diciembre 21 de 1868—*Crocker etc. Long*—Agentes. d. 22-1 mes.

Banco Montevideano

DEUDA INTERNA

Desde el 2 de Enero próximo, de 11 á 2 de la tarde, se pagarán los intereses correspondientes al 2º semestre que vence el 31 del corriente.

Montevideo, diciembre 22 de 1868.

por el Banco

d23—10p. *P. G. Villazmil*, contador.

ATENCION A LOS ESTANCIEROS

MENSAGERIA INDUSTRIAL

«La nueva Rosita» que hace la carrera á San Ramon; va á estender su marcha hasta los establecimientos de Santa Clara camino del paso del Rey del Yí. Siempre con escala á los destinos de San Ramon y Santa Rosa y Sauce.

Dará principio el dia 15 del entrante mes de Diciembre, haciendo un viaje por semana.

Ofrece al honorable público su servicio y buena administracion y esmerado trato.

Sale de Montevideo los 8, 15, 23, 31 y de Yescas los 4, 12, 19, 27.

Por los empresarios señores—*Carpameto, hnos.*—*Pedro Moresi*, Gerente.

Por mas pormenores ocurrase á la plaza de la Independencia, Hotel de Roma en Montevideo. d1º 1 mes 10p.

A las imprentas

COCINAS

ECONÓMICAS

DE TODOS TAMAÑOS Y CLASES



EN EL

Depósito Americano

LE BAS Y RODRIGUEZ

ESQUINA CERRITO Y ZAVALA

A LA TIENDA DEL BUEN GUSTO

Esquina á las calles de las Cámaras n. 148 y de Buenos Aires n. 238

Deben ir todas las personas que necesitaren cualquier artículo concerniente á este ramo, pues los hallarán á su eleccion tanto por la clase y gusto, cuanto por los precios equitativos.

Siendo esta casa recien establecida, sus propietarios no desean otra cosa mas que agradar y servir como mejor les sea posible á sus favorecedores, para granjearse su confianza y acreditar el establecimiento.

ACUDID Y DESENGAÑAOS.

d5 1mes.

ARPILLERA

Bolsas para lana

Id id trigo

Id id maiz

Id id afrecho

Id id harina.

Id id cal

Id id carbon

Id id fariña

Id id sal

Hilo acarreto

Vino de Oporto

Id id Jerez

Cigarros habanos.

110—Calle 25 de Agosto—110

d.1º-1mes.

Gran Hotel del Universo

VILLA INDEPENDENCIA

Armand Monfort, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en general, y á sus amigos en particular,—en el nuevo establecimiento que acaba de abrir en esta Villa, sito en la plazoleta del muelle: seguro que sus favorecedores quedarán satisfechos, de la comodidad, buena cocina, y esmerado servicio.- Las personas que quieran ir á Mercedes encontrarán un cómodo carruaje, que estará diariamente en la carrera con tal motivo, como igualmente caballos y baqueano para ir á los Establecimientos de campo—proporcionando botes para embarque ó desembarque etc. etc. d.18—1m.

HISTORIA DE ROSAS

Por Manuel Bilbao

232—Librería de Lastarria, 25 de Mayo—232

CONFITES!

Á LA VIOLETA

25 DE MAYO 152

En esta casa se ha recibido un riquísimo surtido de *confites* de todas clases, los mas ricos que hasta ahora hayan llegado á esta capital. Se venden en cajas, estuches y *por libras.*

CONFITES!

POR MAYOR Y MENOR

HAY EN VENTA EN LA CASA DEL

CECIL A. EDYE

77—CALLE TREINTA Y TRES—77

Vinos: De Burdeos, De Borgoña, De Hungría, Del Cabo, Del Rhin, Champaña Clicquot, Idem Roederer, Porto, Jerez, Madera, Priorato

Espíritus: Coñac Martell 1ª, Idem id Very Old, Idem Hennessy, Idem Blanchy Carenne, Rom, Whisky Escocés, Idem Americano

Cigarros Habanos: Napoleones de lujo, Napoleones, Imperiales, Regalía Británica, Londres Patargas, Londres, Conchas, Trabucos, La Victoria

Cerveza: Blanca de Bass, Idem de Ind Coope, Idem Escocesa, Negra de Guinness

Agua de Soda: De Schweppe

De Fray-Bentos: Extractum Carnis Liebig

Grasa, manteca

d.22-1mes.

AVISOS MARÍTIMOS

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual, de Génova y Marsella á Buenos Aires.

EL PAQUETE FRANCÉS Á VAPOR

PICARDIE

Carrera del Uruguay hasta el Salto con escala en Buenos Aires

VAPOR NACIONAL "YI"

A pedido del Sr. Administrador General de Correos, este vapor transfiere sus salidas para todos los viernes á las 6 de la tarde. Admite carga y pasageros. Agencia, Zavala, 40. d.19 perm.

VAPOR NACIONAL

AMÉRICA

CAPITAN E. ROSSI

Carrera de Montevideo y Buenos Aires

ITINERARIO INVARIABLE

De Montevideo, los lunes y jueves.

De Buenos Aires, los mártes y sábados.

PRECIOS DE PASAJES.

Cámara 1ª clase ... $400

Proa 2ª clase ... 2$50

Recibe carga, encomiendas y dinero á flete.

Por mas pormenores ocurran á sus agentes calle de las Piedras Nº 120.

Para Marsella

Barca

TÍTULOS Ó OBLIGACIONES

DEL

CRÉDITO MOBILIARIO

DEL RIO DE LA PLATA

DOBLEMENTE GARANTIDOS

Y Á PLAZO FIJO DE 3, 6 Y 12 MESES

con el interes anual de 10, 11 y 12 por ciento

Los que deseen obtenerlos ó adquirir informes sobre ellos, pueden dirigirse á las oficinas del Establecimiento, calle Ituzaingo núm. 83, ó en la Bolsa al corredor D. Cárlos N. Aguiar, escritorio núm. 13.

d.10-perm.

NUEVO SERVICIO DE PINTURA

DECORATIVA

A LOS PROPIETARIOS, EMPRESARIOS Y ARQUITECTOS

Decoracion de salones—Nuevo gusto—Ornatos coloridos y á claro-oscuro—Estuques variados—Imitacion de maderas—Empapelados (1)—Letras—Mármoles fingidos—Pintura lisa, al barniz, al óleo, al temple y al fresco—Modicidad y prontitud.

Decoracion sagrada
Frescos historiados
Dorados de toda clase

Los pedidos á la calle Camacuá núm. 50.
(1) Hay muestras especialísimas.

SOCIEDAD PORVENIR

AGRÍCOLA É INDUSTRIAL

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE 24 DE NOVIEMBRE DE 1868

Capital Social 2.000,000 pesos en 20,000 acciones de 100 pesos cada una

En el Banco Mauá y Cª se abrirá la suscricion de las acciones de esta Compañía, desde el dia 26 hasta el 31 de Enero p. f.

El capital de esta importante asociacion, se halla representado en 144,000 cuadras de tierra en las mejores [illegible] de 150,000 ovejas, 50,000 cabezas de ganado vacuno, mas de 5,000 animales yeguarizos, otros valores fijos y muebles y $ 200,000 en efectivo al crédito de la misma Compañía en el Banco Mauá y Cª para el mayor desenvolvimiento de los elementos de trabajo, que convinase desde luego poner en juego para aumentar los haberes sociales.

CONDICIONES DE SUSCRICION

Diez $ por accion pagos en el acto de suscribir.	Diez $ por accion pagos el dia 31 de Marzo de 1870.
Diez » » » el dia 31 de Marzo de 1869.	Diez » » » » 30 de Junio de id.
Diez » » » el dia 30 de Junio de id.	Diez » » » » 30 de Sbre. de id.
Diez » » » » 30 de Sbre. de id.	Diez » » » » 31 de Dbre. de id.
Diez » » » » 31 de Dbre. de id.	Diez » » » » 31 de Marzo de 1871.

d.25-1mes.

SOCIEDAD

ILUMINACION A GAS DE MONTEVIDEO

Aprobada por Decreto del Superior Gobierno de 27 de Noviembre de 1868.

CAPITAL SOCIAL $ 1.200,000, DIVIDIDOS EN 12,000 ACCIONES DE 100 $ CADA UNA

Desde el dia 26 del corriente queda abierta en el Banco Mauá y Cª la suscricion á las acciones de esta Compañía que goza de la ventaja especial de un dividendo nunca inferior á 9 p.% garantido por el Sr. Baron de Mauá á contar desde el 1º de Enero próximo futuro (art. 6º de los Estatutos).

CONDICIONES DE SUSCRICION

25 $ por accion pagaderos al realizar la suscricion.
25 » » » el dia 28 de Febrero de 1869.
25 » » » » 30 de Abril de id.
25 » » » » 30 de Junio de id.

d.25-1mes.

COLEGIO NACIONAL

REDUCTO, CAMINO DE MARGAT

A INMEDIACIONES DE LA CAPILLA

[illegible]

d.15-15p. El Director, Cárlos de la Vega.

LA FARMACIA

ESPAÑOLA

ESTÁ EN VENTA

Por ausentarse su dueño del pais; está bien surtida y poco capital.—Diigirse á la misma Farmacia, 25 de Mayo, 166.

d.17—15p.

A LA VIOLETA

CALLE DEL 25 DE MAYO 152

Surtido general de perfumerias finas, articulos de fantasia, y para hombres. Esta nueva casa está situada al lado de la conocida tienda de luto

AL REGUERDO

d.6—1mes.

Porcelanas? Porcelanas?

RETRATOS

SOBRE PORCELANA

ESTUDIO FOTOGRÁFICO

CHUTE Y BROOKS

278—Calle 25 de Mayo—278

RETRATOS DE TODOS ESTILOS Y TAMAÑOS

d.11—1mes.

FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero — TAPAS de carretas — TOLDOS de paño
CARPAS para ejército de todos tamaños.

AL CORSÉ ORIENTAL

Calle de los 33 n. 138 é Ituzaingo 115



Casa sin iguales «en Montevideo» en surtido de máquinas de coser, para familias, sastres, modistas, zapateros, costureras de chalecos, aparadores, y talabarteros.

Las afamadas máquinas para ojalar de «Singer» las que con gran facilidad, hacen 60 ojales en media hora.

Precios los mas razonables. Se sigue vendiendo dichas máquinas por mensualidades convencionales, prestando el comprador una fianza.

Gran cantidad de bombas, para pozos y aljibes.

d.5-1mes.

ESCUELA

DE DIA Y DE NOCHE

Lectura francesa y española, caligrafía inglesa en 20 lecciones letra redonda, gótica, bastardilla, redonda inglesa, aritmética, gramática, etc.

22—Calle de Maldonado—22

d.15-1mes.

DILIGENCIA

PARA ATAHUALPA Y REDUCTO

POR EL CAMINO DE MARGAT

Desde el sábado 6 del corriente Diciembre tendrá el respetable público á su disposicion una cómoda y bien servida diligencia para esos puntos, mientras no esté colocado el Tren-way que debe ir al pueblo Atahualpa.

Precio por viage.................... 20 cts.

Salida de la plaza 31 de Diciembre en Atahualpa, el Reducto y Montevideo:

1er. viage................ 6 de la mañana.
2.º id................ 10 de id.
3.º id................ 6 de la tarde.

Salidas de la plaza Independencia, Hotel de Roma.

1er. viage................ 7 de la mañana.
2.º id................ 12 de id.
3.º id................ 7 de la tarde.

Montevideo, Diciembre 1.º de 1868.

d.5-1mes. *La Empresa.*

AL COMERCIO

El almacen por mayor de Balparda Durañona y Ca., se ha mudado de la plaza Constitucion á la calle del Arapey núm. 142, entre 18 de Julio y San José, casas nuevas del señor Errazquin.

d.1º 1mes.

LUCIO MARTINEZ

123—ITUZAINGO—123

BAZAR

Se han recibido articulos de joyeria, merceria y quincalleria.

d.17-15p.

BOTICA DE GUILLEMETTE

420—25 de Mayo—420

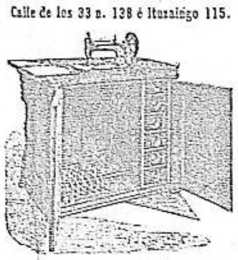
JARABES REFRESCANTES
Grosellas, Frambuesas, Cerezas, Orchatas, etc.

d.11 perm.

AL

CORSÉ ORIENTAL

Calle de los 33 n. 138 é Ituzaingo 115.



COMPOSTURA DE MÁQUINAS

La fama de esta casa en compostura de máquinas es bien conocida desde el año 1860. Hay dos oficiales inteligentes, para esta clase de trabajos. De hoy en adelante se hará una rebaja de un 30 p.% en cualquiera compostura, de los precios de otra casa.

El motivo de esta diferencia es muy sencilla: todas las piezas son fabricadas en los Estados Unidos de America del Norte, por consecuencia pueden venderse mas baratos que las fabricadas en el país.

Gran surtido de seda, hilo, agujas aceite, alcuzas, gomas, lanzaderas y toda clase de fierros de máquinas de coser.

d5 1m

AL CORSÉ ORIENTAL

Calle de los 33 n. 138 é Ituzaingo 115



MOSQUETERO PORTÁTIL DE «CARRIER»

Ningun otro le iguala. Es portátil; se carga dentro de la maleta. Se dobla como una sombrilla. Pesa 6 onzas. No se descompone nunca. Un niño lo abre y cierra con la mayor facilidad. Hay diferentes tamaños.

Secadores de ropa todos números. Cilindros para máquinas de lavar. Carpas para campamento. Camas de fierro todas clases y precios insignificantes. Baldes de cedro (americanos). tinas de cedro todos tamaños. Relojes simples y con despertador gran surtido. Perchas propias para colegios, hoteles, cafés etc., vinos de Lisboa y Oporto, leche condensada de *Borden*. Trampas para moscas, artículo muy útil para comedor, confiterías etc. etc.

Gran surtido de sillas americanas, de madera y esterilla, para sala comedor etc. etc. Las hay tambien como para el campo gustos esquisitos. Sillones de hamaca, idem de escritorio, id. para peluqueros, idem para gabinete de lectura.

Máquinas de hojalateros todos los juegos completos y precios muy moderados.

d5-1 mes.

LETRAS

SOBRE ESPAÑA

El Crédito Mobiliario del Rio de la Plata, previene al público que desde esta fecha jira letras sobre Madrid y todas las plazas de España, en grandes y pequeñas cantidades.

Calle de Ituzaingo núm. 85.

El Director General.

d.24-1p.

EN VENTA

Una magnífica carreta de mercachifle de muy poco uso con 3 mulas superiores.

Para tratar ocurran á la calle Buenos Aires núm. 165.

d.5-1mes.

CRÉDITO MOBILIARIO

DEL RIO DE LÁ PLATA

Esta importante institucion de crédito, que tan grandes servicios está llamada á prestar al comercio, á la industria, á la propiedad, á la navegacion, á la agricultura, y que tan poderosamente ha de contribuir al desarrollo de la riqueza pública en este pais, ha dado principio á sus operaciones.

El consejo de administracion que ha de rejirla y la Direccion eneral que ha de administrarla, se componen de las personas cuyos nombres transcribimos á continuacion:

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
Exmo. Sr. D. Juan Blanco del Valle.

VICE PRESIDENTE
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla.

CONSEJEROS
D. Pedro Varela.
» Benito San Claudio.
» Antonio Pino.
» Juan R. Gomez.
» Ramon de Olascoaga.
» Antonio M. Marquez.
» Adolfo Guerra.
» José E. Ellauri.
» Pedro A. Gomez.
» Cárlos Muñoz.

SECRETARIO
» Manuel L. Barreto.

SUB-DIRECTORES
» Pedro A. Gomez.
» Cárlos Muñoz.

CONSULTOR LETRADO
Dr. D. Martin J. de Alzaga.

Las operaciones que emprenderá por ahora dicho establecimiento de crédito serán las siguientes:

1ª Descontar letras y conformes de plaza.

2ª Tomar á su cargo la fusion y transformacion de toda clase de sociedades mercantiles y las emisiones y obligaciones de las mismas.

3ª Administrar, recaudar y arrendar toda clase de obligaciones y empresas de obras públicas, y ceder ó ejecutar los contratos suscritos al efecto, con la aprobacion del Gobierno.

4ª Emitir obligaciones de la Sociedad por una cantidad igual á la que se halle empleada y exista representada por valores en cartera.

5ª Vender ó dar en garantía todos los valores acciones y obligaciones adquiridas por la Sociedad y cambiarlas cuando lo juzgue conveniente.

6ª Prestar sobre efectos públicos, acciones, obligaciones, géneros, frutos, cosechas, fincas, terrenos y fábricas; buques sus cargamentos y otros valores; abrir créditos en cuenta corriente recibiendo en garantía efectos de igual clase.

7ª Efectuar por cuenta de otras sociedades ó personas, toda clase de cobros y pagos y ejecutar cualquier otra operacion por cuenta ajena, mediante una comision convencional.

8ª Recibir en depósito toda clase de valores en papel ó metálico, y llevar cuentas corrientes con cualesquiera corporacion, sociedades ó personas.

Los títulos que el Crédito Mobiliario emitirá, ofrecen: no solo las mayores seguridades por hallarse *doblemente* garantidos por el valor de que emanan y por el capital de la Sociedad, sinó la ventaja de ser pagados en plazos cortos y determinados y devengar con interés de 8 á 12 p. % anual.

Apesar de ese elevado interés, el Crédito Mobiliario que ha nacido en nuestro pais para producir entre otros beneficios el de hacer desaparecer la usura, ese virus que corroe las entrañas de las Sociedades modernas, facilitará sus capitales al mas módico interés posible.

Las oficinas del Crédito Moviliario del Rio de la Plata, están situadas en esta capital, calle de Ituzaingo, 85.

d.1º-permte.

PRODUCTOS FERRO-MANGANICOS

DE BURIN DU BUISSON

Farmacéutico, laureado de la Academia de [illegible]

APROBADOS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA

En la última edicion de su *Tratado de Terapéutica y materia médica*, el sabio profesor TROUSSEAU reconoce que los ferruginosos simples son amenudo impotentes para curar las enfermedades que provienen de la pobreza de la sangre. Muchos practicantes de los mas respetables atribuyen su poco éxito á la falta que tienen estas preparaciones de la manganesa cuya existencia en la sangre, reconocida por los químicos mas autorizados, está íntimamente unida con la del hierro.

Es por tanto prestar un verdadero servicio á los facultativos el recomendarles las preparaciones siguientes:

1º Polvos ferro-manganicos produciendo instantáneamente una agua acidulada, gaseosa, agradable que reemplaza con ventaja y economía las aguas minerales ferruginosas.

2º Píldoras y Jarabe de ioduro de hierro y de manganesa inalterables conteniendo cada una cinco centígramos de ioduro de hierro manganesico; tan particular y eficazmente aplicadas á las afecciones linfáticas, escrofulosas y las llamadas cancerosas y tuberculosas.

3º Confites de lactato de hierro y de manganesa } prescritos especialmente en la clorosis, la anemia, la leucorrea y la amenorrea.
4º Píldoras de carbonato de hierro y de manganesa }

La indicacion de alterar estos dos productos produce los mejores resultados.

El Señor Burin du Buisson, deseando obtener respecto al valor de sus preparaciones la adhesion completa del cuerpo facultativo tiene el gusto de ponerlas á su disposicion gratuitamente á cuyo efecto pueden dirigirse a su deposito general.

En *Montevideo*, a su deposito en botica de Guillemette.

GRAN DESCUBRIMIENTO

MEDALLA DE HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO — ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO

BLANCO Y MORENO

Desinfectando el Aceite de Hígado de Bacalao, Mr Chevrier ha dado á esta preciosa preparacion terapéutica un olor y un sabor agradables que no le perjudican en ninguna de sus propiedades.

Este importante descubrimiento, que ha valido a su autor una Medalla de Honor, ha generalizado por todas partes, el empleo del Aceite de Hígado de Bacalao Desinfectado.

Los Médicos lo ordenan con preferencia á todos los otros, para todas las enfermedades en que el Aceite de Hígado de Bacalao está prescrito. [illegible] dicales, contenidos en el prospecto que acompaña cada frasco.

FERRUGINOSO DE CHEVRIER

Mr Chevrier ha completado su descubrimiento asociando el podero de hierro al Aceite de Hígado de Bacalao desinfectado. Este Aceite de Hígado de Bacalao ferruginoso, conserva todas las propiedades del aceite y del hierro, se digiere facilmente y no acarrea constipaciones. Es pues, preferible á las otras preparaciones ferruginosas, Píldoras o Jarabe y se toma en todas las enfermedades en que se emplea el hierro: Tisis pulmonar, Bronquitis, Raquitismo, Escrófulas, Enfermedades de la Piel [illegible] indígenas, Dispepsias, los con [illegible] difíciles y debilidades de constitucion.

Farmacia de Chevrier, en PARIS, 21, faubourg Montmartre.
En la misma farmacia, se hallan el Vino y Elixir de Coca excelentes preparaciones tónicas.
El Tafetan Vulnerario al Arnica para curacion de llagas, heridas, cortes y contusiones.
Las Granulas de Bismuth, compuestas, contra las diarreas, disenteria, males de estómago, etc.

CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA

GRIMAULT Y Cª FARMACÉUTICOS EN PARIS

Recientes experiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarrillos, el *Cannabis indica* ó cáñamo indio [illegible] contra todas las enfermedades de las vias de la respiracion.

Depositario en *Montevideo*, Guillemette.

MODAS ELEGANTES

DE PARIS

157—CALLE TREINTA Y TRES—157

D.ª Emma Ruff ha trasladado su tienda de la calle de Cámaras á su nuevo local, en el cual ha recibido por el último vapor transatlantico un selecto surtido de modas á precios muy equitativos y suplica á sus numerosas relaciones se sirvan visitar la nueva tienda.

d.18-1mes.

NO FOMENTO

SINO REALIDAD

Venta de solares

Y TERRENOS PARA QUINTA

á media legua de esta ciudad, de este lado del arroyo de los Pesitos:

SOLARES A 50 $ M/N.

Para tratar en el mismo paraje, quinta del finado D. Agustin Trujillo, desde las 5 de la mañana hasta las ocho, y desde las 5 de la tarde hasta ponerse el sol.

Las demás hóras del dia, en la calle de los Treinta y Tres, núms. 100 y 102. d17-1mes.

TERRENOS EN VENTA

O EN ARRENDAMIENTO

Hay varios en Maroñas, lindando con las chacras de Sierra, apropósito para labranza y para hornos de ladrillos. Se venden ó se arriendan por cuadras, bien sea al contado, bien á plazos. Estos terrenos están situados entre los molinos de Cavilla y Lagauiere. Para tratar ocúrrase á la Union, calle del 18 de Julio núm. 129.

d.12-1mes.

BARRACA

VICTORIA

125—CALLE SANTA TERESA—125

Carbon de cocina á precio módico, llevándose á domicilio.

d.2-1mes.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse a dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*

d. 18-perm.

LOS BORBONES

ANTE

LA REVOLUCION

POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ

PROSPECTO

[illegible]

BASES DE LA PUBLICACION

Esta interesante obra se publicará por entregas de 8 páginas en 4.º [illegible] en buen papel elegante impresion y tipo nuevo.

Con cada cuatro entregas se distribuirá un magnífico Retrato perfectamente dibujado y estampado en litografía.

Toda la obra constará de 2 tomos [illegible] retratos

LISTA DE LOS RETRATOS QUE CONTENDRA DICHA OBRA

Felipe V.	El Empecinado.
Cárlos III.	Mendizabal.
Cárlos IV.	San Miguel.
Maria Luisa.	Duque de la Victoria.
Campomanes.	Olózaga.
Jovellanos.	Prim.
Conde de Floridablanca.	Serrano.
Príncipe de la Paz.	Topete.
Fernando VII.	Mendez Nuñez.
Isabel II.	Maria Cristina.
Riego.	Gonzalo el Bravo.
Torrijos.	Narvaez.
Argüelles.	O'Donnell.
Calatrava.	Calvo Asensio.
Muñoz Torrero.	General Lacy y otros.

PRECIO DE CADA ENTREGA

6 CENTÉSIMOS

Para que el público pueda juzgar del mérito y baratura de la obra que anunciamos, recomendamos á este que pase á ver, la primera entrega de dicha obra á la

LIBRERIA ESPAÑOLA

DE HIPÓLITO REAL Y PRADO

Calle 25 de Mayo, números 173 y 175

d.24—6p.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

150—CALLE 25 DE MAYO—150

Este Establecimiento previene á sus favorecedores, que acaba de recibir un surtido de máquinas que le permite de sacar retratos «magníficos» y «los niños con especialidad».

d.23-1mes.

Ojo! Ojo! Ojo!

GRAN BARATO DE CALZADO

EN LA ZAPATERIA

LA PROVIDENCIA

CALLE DEL RINCON NÚM. 86

Botines de cabritilla de una pieza para señora clase superior, á 20 y 22 rs. par.

Botines de prunela negra y de todos colores para señora, de última novedad, desde 20 á 25 rs. par.

Botitas de prunela de todos colores para señora, á 33 y 35 rs. par.

Botitas bronceadas escocesas para señora de última novedad, á 40 rs. par.

Id id lisas para señora, á 33 rs. par.

Botitas cuero de perro y charol para señora clase superior, á 35 rs. par.

Botitas cuero de perro de todos colores para niña, á 28 rs. par.

Id id negras para id, á 27 rs. par.

Botines cuero de perro de todos colores clase superior para señoras, á 35 rs. par.

Botines escoceses piel de perro y becerro para caballero, á 55 rs. par.

Botines lisos piel de perro y becerro doble suela para id, á 45 rs. par.

Botines lisos piel de perro y becerro de una suela para id, á 40 rs. par.

Botines de prunela negra para caballero, á 45 rs. par.

Id de dril blanco y gris para id, á 35 rs. par.

Botines construidos en el pais confeccionados á medida, de piel de perro, becerro ó cabritilla clase superior, á 60 rs. par.

Botines cuero de perro y becerro para varon desde 14 á 20 rs. par.

Zapatillas á 7, 8 y 9 rs. par.

Botines para niños chicos á 6, 8 y 10 rs. par.

Botines abiertos de charol y becerro para varon, desde 10 á 15 rs. par.

Y un sin número de calzado á precios baratísimos.

Acudir, acudir al gran barato de calzado, calle del Rincon, núm. 86. d.8-perm.



GRAN LIQUIDACION

VENTA A TODO PRECIO

SE RECIBE PAPEL

DEL BANCO ITALIANO

POR SU JUSTO VALOR

en el Remate bajo el arco del mercado

d.15-15p.

E. PICARD

29—Calle de Maipú—31

BUENOS AIRES

GRAN REBAJA EN LAS CAMPANILLAS ELÉCTRICAS

HILOS ELÉCTRICOS CUBIERTOS SEDA Y ALGODON
HILOS DE GUTA-PERCHA Y CAUTCHOUC
CABLES SUBMARINOS Y SUBTERRANEOS
para conductos telegráficos de ciudades y tuneles de caminos de fierro.

MATERIAL COMPLETO
TELEGRAFIA ELECTRICA

CAMPANILLAS ELÉCTRICAS
CUADROS INDICADORES
APAREJOS ELECTRO-MEDICALES
ELECTRO MOTORES
INSTRUMENTO AL USO DE LAS CIENCIAS
LUZ AL MAGNESIUM
LUZ ELÉCTRICA
RELOJERIA ELÉCTRICA
PILAS DE TODOS MODELOS

Tubos acústicos—Máquina Eléctrica Trisesal.
Especialidad para obras de [illegible], cubiertas de zinc, vasos y adornos en zinc de todas clases—Empresario de [illegible] y alquiler [illegible]

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Estas píldoras, únicas auténticas, están consideradas desde hace 20 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes.—Se toman ya en ayunas, ya comiendo.

Exíjase en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma A. Rouvière, y las iniciales A. R. en medio de la marca de fábrica: *Hôtel Richelieu*, vis à-vis *la rue d'Antin*.

En París: Farmacia Leroy, 45, rue Neuve-Saint-Augustin; en Montevideo, boticas de V. Garaicochea; W. Cranwell y Cª.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

d. 2-perm.

Ferro-carril de sangre

A LA UNION

Por órden del Directorio se previene al público que desde el 1º de Enero próximo quedará establecida la tarifa de pasages á razon de dos reales por persona sin distincion de carruage.

Consultando la comodidad de las personas que tienen que transitar con frecuencia por la línea, se espenderán boletos de pasage, que servirán únicamente para los dias de trabajo, con una rebaja de 25 % comprando 25 boletos. Estarán en venta en la boletería para independencia.—El Secretario.

d.25-1p.